

# LA MOSCA

Periódico político, satírico, humorístico - sério, de caricaturas

REDATOR: ROBERTO SAVASTANO

## LA MOSCA

Aparece los Domingos, y se vende toda la semana

Por un mes, 4 números. . . . . 20 centésimos.  
Un trimestre adelantado. . . . . 50 id.  
Número suelto. . . . . 6 id.

Este periódico se envía con perfecta regularidad á cualquier punto de la campaña, á toda persona que lo solicite, adolantando el valor de un trimestre de suscripción en carta franqueada.

### ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio 798

Montevideo, Julio 26 de 1891

## ATENCIÓN

Le prevenimos al pueblo que se trata por el Gobierno de hacer sancionar la emisión única, como corolario de futuras desgracias para el pueblo; de ahí al curso forzoso, es un paso, desde que no se convertirán los papeles pintados que se lanzarán á la circulación.

## VENANCIO FLORES

Al nombrar á este héroe de la libertad, tenemos que saludar la aurora feliz de su nacimiento en la tierra de promisión del suelo uruguayo.

Era, como Fructuoso Rivera, la encarnación más viva del demócrata desinteresado, del fiel observador de los derechos de la humanidad.

Su espada, puesta siempre al servicio del libre ejercicio del derecho, no fué nunca desenvidada para defender la operación. Su alma desinteresada, como la de Condorcet, jefe filosófico de los girondinos, llena siempre del más firme patriotismo, se encuadró en la lucha por redimir á la humanidad oprimida.

Venancio Flores, no es, no puede ser olvidado nunca al recuerdo de sus compatriotas.

Es como el inmortal Garibaldi, el héroe de las Repúblicas del Plata.

Donde la libertad fué oprimida, luchó por salvarla, venciendo en su gloriosa carrera por asegurarnos las instituciones libres.

El PARTIDO COLORADO se inspira en su escuela de Justicia y de Libertad. Recuerda su nombre y quiere el mantenimiento de sus ideas por la conquista libre del derecho mutuo para todos los hombres.

República y democrática; es el ideal más perfecto de nuestra nacionalidad; porque en sus manos, el gobierno de los pueblos no sufría la férrea dictadura de corazones obsecados por la pasión del partidista intransigente. Concluye por inmortalizar su nombre en nuestras calles, y muere mártir de cuatro furiosos que habían perdido la razón, cometiendo un crimen que la historia condena como salvaje recurso de los pueblos civilizados.

¿Adelantaron algo sus périfidos asesinos? Nada. Andan errantes, como los ju-

dios, sin poder vivir en su patria al arrojado caloroso de su sol y de su suelo; justo castigo decretado á los malvados.

Nosotros, no queremos tocar ciertos puntos sobre la terminación de la vida de nuestro héroe, pero á ello nos vemos forzados al tener que hablar de su personalidad culminante.

Al hacer, como lo hacemos, el recuerdo de nuestros más caros conciudadanos, es con la idea de que nuestra juventud se inspire en los ejemplos de patricios tan insignes, y les sirva de escuela en el porvenir.

Los hombres mueren, pero vive siempre recordado su espíritu en el corazón de sus conciudadanos.

Los demócratas, libres por las ideas y por el desarrollo público de sus pensamientos, ejercen siempre sobre el pueblo la influencia moral de sus doctrinas patrióticas cuando son dichas por publicistas cuyos sentimientos son conocidos por la sociedad en que viven, máxime si el que los publica no ha sacrificado la patria en su beneficio propio.

Nada de eso recordó el corazón del general Flores, y selló su vida pública legándole á sus conciudadanos recuerdos imborrables de su patriotismo desinteresado. Nosotros, como colorados, conocemos todo el mérito de los sacrificios hechos por nuestro inclito patriota: no sólo dió su fortuna por la causa noble que defendía, sufrió vicisitudes mil, y rindió por fin su vida por ella.

Era como Rivera el militar más culminante de aquella generación.

Inspírese el Presidente en este libro de verdad, no lo mire por las tapas, abraio y léalo para no extraviarse más cada día de los hombres del partido colorado.

Déjese de hacer caso de los ligueros, separados de los viejos troncos de los partidos de tradiciones. Observe que su conducta política es la más desleal de los hombres, en abierta represalia con los beneficios recibidos por nuestra comunitad.

Merecemos la consideración pública, menos la del Doctor Herrera, porque su espíritu avasallador quiere dominar el instinto de sus mezquinas pasiones. Este hombre está obcecado, no mira el porvenir de la suerte del país. ¿Dónde lo quiere llevar? A su grandeza? No; porque ha demostrado ser un político de talla egoísta, sin más instinto de preparación ilustrada que para el ensañamiento acentuado de sus mezquinas pasiones, hijas de una escuela intemperante que brilló por la demagogia de sus libelos revolucionarios, cuando por el común derecho no pudo alcanzar la meta de sus aspiraciones, á que los honestos ciudadanos tienen también común derecho, amparados en la ley de un gobierno que la cumpla.

De manera que nuestro hombre público puesto hoy á la cabeza del Gobierno, entendió que debía de establecer en el ejercicio de su alto cargo, dos morales: una cuando estaba abajo, y la otra para ejer-

cerla desde arriba, violando la ley más preciada de la democracia, cerrando el libre derecho de los ciudadanos á su conquista para el ejercicio civil de los fueros que establecen las leyes á cada uno de los hombres.

Lo hemos visto ya en las últimas elecciones de la Colonia. No combatimos á los hombres que han entrado á la Cámara por ese Departamento, pero si el sistema de su elección, donde jugaron los medios oficiales puestos en acción por el Presidente, conducta indigna establecida por un gobernante que se batía en otros tiempos por la libertad de los fueros comunales, y hoy arrebata el derecho de los pueblos para hacer triunfar sus caprichos.

Ese es el proceder del Doctor Herrera en su gobierno. De manera que nuestro partido nada tiene que esperar de él en lo futuro, cuando lleguen las elecciones generales que han de dar por resultado el nombramiento de un nuevo Presidente.

Por esta y otras causas que el pueblo conoce, es que le damos el grito de alerta á nuestros correligionarios, los que debemos estar preparados contra los manejos principistas.

Para llevar á cima nuestra patriótica tarea, inspirémonos en la inmortal figura del general Venancio Flores, que luchó siempre por la democracia y la libertad. ¡Gloria á su memoria!

## Mercaderes de la Libertad

El decreto del 17 del corriente, nombrando la comisión de los (26) veinte y seis ciudadanos para presentar un plan de reforma electoral, dándoles representación proporcional á las minorías (no es otro el motivo), es un nuevo *parto de los montes* que produce este Gobierno falso-rio á los más elementales principios del derecho público y civil de los ciudadanos.

Hemos dicho en otros artículos que el mal está en la raíz, que el árbol de la libertad no sombra la frescura que debiera producir para arrimarse á su sombra, y tener los ciudadanos un momento de delirio patriótico que matice la frescura de sus conciencias, al arrimo de las garantías que el pueblo necesita para ejercitarse el libre derecho en los comicios nacionales.

Nadie cree ya en las promesas del Presidente de la República, después de haber falso-ido su hermoso programa, y haber mantenido en el país la escuela del retroceso que imponía su voluntad á los Jefes políticos que le sirvieron de agentes electorales para traer una Cámara que está dando pruebas del más refinado servilismo á la espera nuevamente de su próxima reelección.

Todo el pueblo se ríe del bombástico decreto, que intencionalmente confecionó el Doctor Herrera, para distraer la opinión y matarla después con esas patrañas de la más refinada mala fe que pueda existir en gobernante alguno. Ese decreto lleva su fin, su propósito, y su sistema falso-rio, de decapitar los partidos

# LA MOSCA



tradicionales, que las minorías principistas nunca obtendrían en el terreno de la mayoría legal, y quiere por ese medio el Presidente dar entrada á sus parciales, con quienes hace política principista hoy; y tan es así que de los veinte y seis miembros del Decreto no hay en él más que siete colorados! Al general Tajes no contamos como tal, porque ese hace mucho tiempo que está de manos dadas con los principistas, por temor de que le saquen las cuentas por la prensa; y á la verdad, es mejor que se quede con ellos, no lo necesitamos para nada tampoco. Su historia es muy oscura, y nosotros necesitamos de luz, de mucha luz.

Queremos establecer la claridad de nuestros actos, de nuestros hechos, y el común derecho para todos, sin tartufertas embusteras, porque hoy, y en el siglo XIX, nadie puede engañar á nadie.

Demuéstrenos el Gobierno que el *habeas Corpus* es una verdad dentro del derecho democrático, y entonces le prestaremos nuestro acatamiento á sus disposiciones.

Puede dar el Doctor Herrera cuantos decretos se le antoje, y los ministros firmarlos en *barbecho*, que el país ya sabe á qué atenerse.

La democracia no admite las oligarquías parlamentarias, y á eso contribuyó el Presidente para ejercer con la actual esa premisa falsa de su innoble inconsecuencia con los agentes electorales sostenidos y pagados con el dinero oficial, para ejercer una soberanía, con una Asamblea que el pueblo no votó; sin duda ya con el propósito de hacer aprobar *a priori* los fundamentos del nuevo trabajo electoral de la Comisión de los 26!

De esta manera es que el Presidente quiere ejercer una inquisición legal, para que la Asamblea sellé su propia muerte, si no la prevenimos de la injusticia infusa á donde se la quiere conducir.

Venga la reforma de la ley, sí; que aun cuando la actual es mala, si se cumpliera sería tolerable, pero cuando las apostasías al derecho legítimo de los pueblos surgen de arriba, y los gobernantes falsean el mandato constitucional, es en balde que se fabriquen decretos *populares* para engañar á los ciudadanos de un pueblo libre por su sangre, por su historia y por sus luchas de libertad y de justicia. Si la ley del Doctor Herrera fuese la divisa de los grandes guerreros polacos que decía: «apeleo, oh rusos, por mi libertad y por la vuestra», podríamos creerle; pero nuestro espíritu duda y vacila: porque le conocemos, y el país también le conoce.

## RES NON VERBA

...nos lastiman estos extravíos de otro orden, que ya no son el resultado de una presión fatal, sino la consecuencia de cierto indiferencismo demasiado benevolente para unos y demasiado peligroso para el país. Vamos mal así. Ya no se trata de un detalle administrativo; es una cuestión fundamental, que resulta en esa forma de armas de guerra á los adversarios del Gobierno, hiere la confianza pública que el Presidente Herrera ha ido conquistando con tanta labor como acierto y decepción á los ciudadanos bien intencionados, que en el deseo de éxito y gloria para la presente administración, son tal vez, á veces, más realistas que el rey.—*Yaro.*

No conocemos este señor «Yaro», que en la primera columna de *El Día* del 15 del corriente, dedica un artículo intitulado *El aborto de anoche*, y cuyo párrafo de él, hemos entresacado para encabezar este artículo.

Nos parece, sin embargo, que debe ser algún señor diputado, al mostrarse tan herido como lo hace por el resultado de la elección de la *Comisión permanente*. ¿Y dónde está esa confianza pública de que nos habla el Sr. de Yaro que el Presiden-

te se había ido conquistando? ¡Ave María Partícima! Esto sí que se llama querer mystificar la opinión pública. ¿Y por qué no habla ese señor Diputado de las 319 mil libras del certificado falso de que ha dado conocimiento al pueblo el Doctor Fors? ¿Se le ha quedado al señor diputado en el tintero esa *reminiscencia insignificante*, sin duda para su conciencia vacilante? Debe de ser así; no es cortando las ramas del árbol, que se quita el mal que pesa sobre el pueblo como una capa de plomo, no; *el mal está en la raíz*, enferma, que mantiene el malestar latente sobre este pueblo, digno de mejor suerte, para que se le quiera tratar con ese desprecio que en otros tiempos hemos combatido los buenos ciudadanos con las energías de nuestro espíritu, encuadrándonos en los sacrosantos derechos de la democracia y la libertad, que las leyes de la nación consagran á todos los hombres que habitan su territorio. ¿Acaso no sabe el señor diputado que el espíritu pequeño y avasallador del Presidente ha de dejar frustrados muchos sentimientos levantados por mantener sus caprichos, importándole muy poco de todos los que se opongan á sus miras del Gobierno, que él entiende hacer?

Si se desea que el Doctor Herrera se encienda en el cumplimiento de la ley, no es ese el medio de combatirle, el medio es otro, es la unión de los ciudadanos honrados, al objeto común de que las instituciones primen por encima de los hombres, cualesquiera que fuere la categoría que representen, y no nos venga el señor Diputado razonando pequeñeces, que deben desaparecer para la unión del partido colorado, porque los hombres todos son buenos, si la dirección es limpia, como la conciencia de la mujer de César, que ni sospechada era, ante la idea generadora de la moral pública, única fórmula directiva de Gobierno, que el país desea como la salvación de los caudales del Tesoro, que invertidos para apuntalar una institución quebrada, sufrimos el hambre que este pueblo nunca había sentido, porque se le quita el pan de la mesa á familias honestas que viven de sus pensiones como todos los servidores del Estado, que no se les paga há cinco meses, y que importan sus presupuestos *cuatro millones* de pesos que han dejado de circular en el comercio, arruinado ya por creer en las promesas de los hombres que manejan la batuta gubernista.

Nosotros pensamos de muy distinta manera á la del señor diputado, porque tenemos la firme conciencia que mientras el Doctor Herrera mande el país (porque no gobierna), se ha de ir aplastando más cada día; porque nadie le cree á este Gobierno *guayabero*, que nada ha cumplido de lo que prometió, ni política ni económicamente, por más que D. Pepe haya ido á Europa y D. Carlos María Ramírez siga siendo Ministro de Hacienda.

Año y medio de mando en el Gobierno basta y sobra para conocer lo que dan los hombres, máxime cuando se les ha dado todo lo que han pedido, puesto que: interesados todos en que el país siga adelante, nadie ha pensado en ponerle obstáculos al Gobierno, teniendo en su favor el ejército y las Cámaras que entre nosotros hoy son reputadas como el 5.<sup>o</sup> de línea gubernista. Pero no olvide el señor diputado que *el mal está en la raíz*, y que los capitalistas, mientras observen este desbarajuste gubernista, no desatan los cordones de las bolsas para sacar su dinero y dar movimiento á este cadáver que se

llama *Gobierno de principios*, debiendo llamarse desorden.

Ya vé el señor diputado llamado «Yaro», cuánto dista de nuestras opiniones.

No habría gacetas con que defender esta situación de buena fe, cuando es tan mala la que reina arriba, y que observada por los que estamos abajo, hemos pasado los quilates de la conciencia gubernista.

## Decreto cerrando Bancos

Nada nos queda que esperar de este Gobierno de principios, después del atentado decreto haciendo feriados los días en el consignados mandando cerrar todos los bancos por la supresión de pagos del Banco Inglés y Río de la Plata, esto ha sido para salvar el quebrado Banco Nacional, llamado así por autonomía.

La protesta del gerente del Banco de Líndres es perfectamente ajustada al derecho público, basada en leyes, que ningún decreto puede deshacer, porque nuestros Códigos están muy por encima de la monstruosidad de ese decreto de la cosecha principista, y firmado también por un ministro de Hacienda que se llama don Carlos María Ramírez!! ¡Quién lo diría!—Estamos justificados los hombres del partido colorado, que jaimás se hubiesen metido á estorbar operaciones mercantiles ajenas á sus propósitos de administración que el derecho prohíbe—Lo que está pasando con este Gobierno es indigno de un pueblo que tiene leyes tutelares.

Pronto vendrá el curso forzoso, y también el estado de sitio si fuese necesario; tienen muchas agallas estos hombres del Gobierno; prójimos que habían estado engañando esta sociedad por mucho tiempo, á título de las ilustraciones que representa ese partido principista que ya le empieza á echar la capa al toro; después vendrán las banderillas de fogueo, y también la espada para terminar del todo la matanza del porvenir del país. Hace tiempo que estamos dándole aviso al pueblo de todo esto, y bueno es que se prepare para sacar sus pesos y ponerlos en salvo en sus cajas.

Por ahora damos el alerta al pueblo, para que ponga sus ahorros en sitio seguro, y no se fié en la presente situación nada más que de sí mismo.

Cuando no se respetan las leyes y los gobiernos se meten á legislar por su cuenta, sin tomar nota para nada de ellas, que tutelan el capital y el ahorro, ¿qué se puede esperar? Nada bueno, y por eso, repetímoslo, damos el alerta en previsión de todo lo malo; porque ya nada que halegue puede venir á satisfacer al pueblo y al comercio. ¡Ojo, mucho ojo!

**Escrita LA MOSCA, sabemos que hay crisis ministerial, y que dos ó tres de los ministros han presentado al Presidente sus renuncias, consecuencia, sin duda, de los desaciertos de este Gobierno.**

## AVISOS

**LA ELEGANCIA**  
FÁBRICA DE CAMISAS

**JESUS CASAL**

Avenida General Rondeau, 55.—Montevideo

**HOJALATERIA DE SIBARI**

**MARTINIANO MINICELLI**

Se colocan bombas de todas clases, aparatos de agua corriente, gas y chopp. Se hacen todas clases de trabajo perteneciente al ramo.

**133 Canciones, esq. Arapéy**

Imprenta á vapor «El Ferro-carril», Uruguay 26